

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO



DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 258.

Sevilla.—Viernes 9 de Noviembre de 1900

AÑO XXIV.

Nuestra costa de Africa

Pregunta un periódico:

¿Podremos nosotros, en cualquier caso y a todo trance, afirmar nuestra permanencia en la costa de Africa?

Aparte sensiblerías y sanchadas, tan en uso actualmente como estuvieron en boga en época reciente nuestros quijotescos y destemplados desplantes, nosotros podemos y debemos sostener nuestro dominio en la costa africana, como debemos sostener nuestros hogares, aunque estén en medio de esas posesiones de potentados que se disputan nuestro modesto patrimonio ó que se propongan les sirvamos de instrumento para su predominio.

Así como no se comprende, fuera del ascetismo y de la vida contemplativa de algún chiflado, el aislamiento del individuo y de la familia que habitan la ciudad la existencia sin la necesaria relación para satisfacer las necesidades físicas y las morales, tampoco se comprende hoy en Europa ni en el mundo la existencia de un pueblo en el absoluto aislamiento del concierto general de las naciones; y no vale argumentar de debilidad, de falta de medios y de otra porción de excusas que no debían tener cabida en cerebros medianamente organizados.

España es acaso la nación de Europa más fuerte, fuera de las que forman el concierto de la matonería de las naciones de primer orden. España, por su posición estratégica, tiene una fuerza incalculable, y precisamente por tener dentro de su mismo territorio un pueblo débil y pequeño, sometido, por arte de sus gobiernos, á un coloso tan ambicioso como grande nuestra fuerza efectiva puede ser aún mayor.

Las posiciones africanas con nuestra provincia insular mediterránea, y la que se mece en el Atlántico, son garantía eficaz de nuestra fuerza y de respeto para Europa, si sabemos y queremos sostenerlo, que si queremos y si sabemos cuando en España haya un gobierno genuinamente español que tenga como único interés el interés de la Patria, y que dé de lado con familias privilegiadas, con régimen cuyos intereses están casi siempre enfrente de los intereses del pueblo.

Dinero no ha de faltar aquí para barcos y cañones, para material y armamento; organización militar, se puede hacer fuerte y vigorosa, porque tenemos la primera materia.

Cuando se derroque el régimen actual; se reivindique todo lo usurpado en la nación, se suprima lo superfluo y se pague lo debido, tendremos dinero y medios.

Hoy con nada de esto, desgraciadamente, podemos contar; por eso urge y apremia destruir lo que nos envilece y nos precipita, no ya al abismo, sino á la nada.

A cambio de conservar los derechos y el título con que se engalanaron los antiguos reyes de España y de Indias, para no perder la heráldica de aquel famoso escudo, y la renta por juro de heredad, se nos querrá desapropiar de todo, y en este sentido se viene trabajando por los malos gobiernos; ayer, henchidos de vanidad y locos de orgullo; hoy, invadidos de un miedo sólo comparable al del criminal que se ve perseguido por legiones de policías, cuando es su misma sombra el único perseguidor.

Los gobiernos al uso entregarán Ceuta y todo lo entregable, diciendo que no tenemos dinero para ponerlo en condiciones; pero es porque ellos lo dilapidan prodigamente en todo lo superfluo, y lo consumen en arbitrar fuerzas para apoyar al régimen; pero ni se perderá Africa ni el pueblo soportará esta nueva vergüenza.

A. A.

Murmuraciones

Ni hay nuevas partidas, ni nuevas prisiones, ni nuevos curas que ostensiblemente se hayan manifestado como decididos partidarios de la intranquilidad pública.

Fray Azcárraga sigue tan panzudo, tan chazudo y tan inmóvil en su poltrona presidencial.

Fray Ugarte jurando y perjurando que eso de los carlistas no ha sido otra cosa que una ugada de Bolsa muy bien preparada.

¡Todos los demás fray del ministerio actual observan una conducta verdaderamente irreprochable.

Por la mañana, á oír misa, confesar y comulgar.

Al medio día, digo, no, por la tarde, á visperas.

Y luego, después de comer, al Centro Católico á murmurar con las católicas, ya sean matronas, ya vírgenes.

Por regla general, casi todas son matronas.

La virginidad es un peso que no se aguanta mucho tiempo.

**

El ministro de Marina, el señor Ramos Izquierdo, dice que no tiene culpa que sean carlistas sus deudos. Tiene razón este hombre, y resulta un hombre bueno, que piensa bien y á derechas, aunque se le nombre Izquierdo.

**

Quedábamos ayer, y antes de ayer, y el otro, y hace ya más de un mes, en que el Ayuntamiento de Dos-Hermanas, pueblecillo que está separado de Sevilla un tiro de bicicleta, era un Ayuntamiento carlista; y el pueblo, un canton carlista, con el adifamento de tener en él hondas raíces el jesuitismo.

Como nosotros somos demagogos, las autoridades no nos creyeron.

Pero vino *El Porvenir*—que no es demago, ni mucho menos—y probó terminantemente que el actual Alcalde de dicho pueblo, y varios concejales, figuran en la junta carlista.

Todavía creo que las autoridades sevillanas no se han dado por convencidas... ¡Tales y tan grandes son las aldrabas que tienen los carlistas de Dos Hermanas, que se ríen del Gobernador civil en sus propias barbas!

Remachando el clavo, *El Porvenir* de hoy dice:

«El alcalde constitucional de Dos-Hermanas, y presidente efectivo de la junta carlista de aquella villa, D. Manuel Rodríguez, que ha sido republicano, carlista, izquierdista, conservador y carlista otra vez, es un autómatas que mueve á su antojo el jefe de los carlistas de la provincia de Sevilla, D. Jesús Grismarest, cacique de Dos-Hermanas.

Pues bien, el lunes, cuando fué de Sevilla á Dos Hermanas, su cacicato, el Sr. Grismarest, publicó á poco su alcalde constitucional carlista un bando draconiano por el que se prohibía á los trabajadores pararse á hablar en la calle y reunirse más de dos personas en grupo, que sería inmediatamente disuelto por la fuerza pública, bajo las más terribles penas.»

Es así que Dos-Hermanas viene á ser un cantón independiente, en donde se legisla á gusto del jefe carlista, sin tener para nada en cuenta ni el Gobierno civil, ni la Constitución, ni nada.

Bien está que el señor Gobernador lo consienta; pero...

El señor Gobernador debiera remitir al ministerio de la Gobernación, diariamente, el siguiente parte:

«Tranquilidad absoluta en toda la provincia.—Canton carlista de Dos-Hermanas sin novedad.—Tiene bula del Santo Padre para hacer lo que se le antoje.—Allí se grita ¡Viva Carlos séptimo!, pero no hay temor de que se levanten partidas facciosas. Me han dado palabra de honor de que no lo harán.—Cuesta y Haro.»

**

En Yecla se ha envenenado una familia compuesta del matrimonio y tres hijos, por haber comido setas. Nosotros los sevillanos estamos libres de esa enfermedad espantosa...

¡Y eso que comemos zetas! Masapanes, corasones, saragata, jovensuela, y eche usté y no se derrame... ¡si esa es la comida nuestra! ¡Apenas hay sevillano que no coma más que zetas!

**

Telegrama con migas, porque cuarenta mil duros ya dan para pan:

«Háblase de haber sido descubierta una falsificación en la negociación de ciertos créditos para el suministro de víveres á las tropas de Filipinas.

Como autor de la escritura falsa, se acusa á un acreditado notario de Madrid, el cual modificó las cláusulas del documento.

Han sido citadas muchas personas para declarar en este asunto, ascendiendo á 40.000 duros la cantidad porque se suscribió el expresado documento»

Me hace gracia eso del acreditado notario...

¿Acreditado... en eso?

¿O en lo otro?

**

Nuestro virtuosísimo Arzobispo de la diócesis, en vista de las amarguras y calamidades porque atraviesa la nación española, y singularmente la región andaluza, abocada á un invierno riguroso, en el que las clases menesterosas padecerán mucha hambre, mucho frío, muchas necesidades; en vista de todo esto, nuestro Arzobispo virtuoso, varón justo, varón clemente, varón piadoso, varón místico, varón extático... ¡ha tenido un pensamiento!

¡Pero qué pensamiento!

¡Cuánta virtud, cuánto desinterés, cuánta piedad, cuánta clemencia no revelal Verán ustedes:

«El arzobispo Sr. Spínola ha tenido el pensamiento de regalar á León XIII un cáliz de oro, para que con él celebre la misa del primer día del siglo XX.»

¡Pensamiento macho! ¡Pensamiento digno de ser grabado en bronce!

Pero... como su bolsa está tan escurrída de tanto limosnear—¡porque es un escándalo los pobres que mantiene este santo varón!—el cáliz de oro que él quiere regalar á Su Santidad, por que el pobrecito Santo Padre no tiene cáliz en el que consagrar, será costado por... los devotos.

El mismo lo dice en castellano castizo, y con esos deslumbrantes conceptos filosóficos que tanto le distinguen y que tanto renombre le han dado entre los padres de la Iglesia.

Oigámosle:

«No se trata de imponerles costos sacrificio: una corta limosna bastará, pues es sabido que de lo poco se forma lo mucho y de lo pequeño lo grande, siendo sólo necesario que no retarden la respuesta á nuestro llamamiento.»

¡Qué pensamientos más hermosísimos! De lo poco se forma lo mucho, y de lo pequeño lo grande... ó sea: albarda sobre albarda.

Y sigue:

«Así estaremos de una manera especialísima en la mente del Papa en el momento á que nos referimos, y podremos prometernos que ruegos y sacrificios tan valiosos como los de León XIII harán descender sobre la Iglesia, sobre el mundo y sobre los que hayamos tomado parte en el regalo, las bendiciones de lo alto, que abuyenten las catástrofes, alejen los peligros y nos llenen de la luz, de la fuerza y de la caridad, que hemos menester para que el siglo XX sea un siglo de glorias y de venturas.»

El venerable varón tiene un concepto tan esclarecido del Santo Padre, que cree buenamente que, por el mero hecho de regalarle un cáliz de oro, dado el caso dudoso que sirviera, el Papa, á la hora de pensar en Dios, y nada más que en Dios, se iba á acordar del regalo, diciendo:—Señor: Este cáliz con que oficio es regalo del Arzobispo de Sevilla y de los tontos que le ayudaron. ¡Acuérdate de ellos! ¡Mándale al primero el capelo de cardenal, que es lo que ansía; y á los otros, mándale tu bendición repartida equitativamente, según las cantidades donadas!—

Alabamos como se merece el hermosísimo pensamiento del Arzobispo de Sevilla.

¡Qué talento tan supino! ¡Qué sapiencia tan omnisciente! ¡Qué humildad y qué pobreza! Antes que todo, ¡qué virtud! ¡Qué virtud más sublime!

**

En donde dijimos Diego, no dijimos Diego, sino que dijimos digo:

«El Gobernador de Jaen aclara que la supuesta partida de Jódar, de cincuenta hombres, que se vió, eran tropas vestidas de mecánica, confundíendolas con los sospechosos.»

¡Ah, ya!

Pero, hombre, que haya un poco de cuidado en eso de Jódar.

¡Y no tanto Jódar!

**

La Guardia municipal ha venido á mí á quejarse y á decirme que le debe todavía nuestro Alcalde Junio del año pasado... ¡Caracoles, y esto es grave! Los pobres no habrán pagado todavía los tomates que comieron por entonces... ¡Páguelos, señor Alcalde! ¡Pobrecillos! Si son buenos, aunque lleguen siempre tarde cuando riñen dos borrachos con navajas en la calle. Ese será su destino: ¡hasta á cobrar llegan tarde!

CARRASQUILLA.

Suma y sigue

Los abajo firmados tienen á mucha honra el saludar al gran anciano Kröger, cuya energía y virtud debía hacer ruborizar de vergüenza á la mayor parte de los que rigen los destinos de los pueblos.

Enrique Rivas.—Diego Martiñez.—Manuel Palomino y Zubia.—Manuel Cano.—Antonio Chaparro.—Bonifacio Sarmiento.—Manuel Rull.—José Delgado.—Fermín Cazalla.—Manuel Ribera.—Ramón Fernández.—Juan Torres.—Francisco Alez.—Joaquín Moreno.—Melchor Rodríguez.—Antonio Torres Sarmiento.—Dionisio Hernández.—José Fernández.—Juan Martín.—Alfredo García.—Antonio Chaparro y Sarmiento.—Manuel Torres.—Zacarias Martín.—Andrés Manjarón.—Juan Avilés.—Martín Posadero.—Ceferino Ortas.—Pedro Guevara.—Julio Fernández.

Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir Y PUERTO DE SEVILLA

Señalado el día 15 del corriente para la emisión del empréstito de 1.500.000 pesetas que la Junta de Obras de este Puerto se propone contratar, y deseosa la Corporación de facilitar, tanto las operaciones necesarias para la suscripción, como las noticias que numerosas personas han reclamado en esta Secretaría, se hacen públicas, por acuerdo de la Vicepresidencia de la Junta, las instrucciones siguientes:

1.ª Se abrirá la suscripción del empréstito el día 15 del corriente, á las doce de la mañana, en el Salón de Sesiones de la Junta (Casa Lonja), admitiéndose proposiciones hasta las dos de la misma tarde.

2.ª En las Oficinas de la Corporación (Casa Lonja) se hallarán impresos los modelos de proposición, que podrán llenar los suscriptores que no llevasen escritos los pliegos, y en dichas Oficinas estarán dispuestas las mesas y los útiles necesarios para realizar aquel trabajo.

3.ª En la Pagaduría de la Junta se expedirán las pólizas con que deberán reintegrarse los modelos impresos.

4.ª A los efectos del abono de la comisión concedida á las Casas Bancarias y Corredores colegiados de Comercio que suscriban, como mínimo, 200 obligaciones, se hará constar en las proposiciones correspondientes la intervención del Corredor ó Banco.

5.ª Los depósitos provisionales para tomar parte en la licitación han de importar el 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones que el proponente desee suscribir, y podrán hacerse en la Pagaduría de la Junta desde esta fecha hasta que termine el plazo para admitir los pliegos.

6.ª Las obligaciones deberán suscribirse, cuando menos, por su valor nominal, 500 pesetas cada una, y devengarán, por trimestres vencidos, el interés de 5 por 100 al año sobre dicho valor nominal, cuyos intereses han de empezarse á correr desde el momento del desembolso, girándose sobre las sumas que se vayan entregando á la Junta.

7.ª A las proposiciones deberán acompañar la cédula de vecindad del suscriptor y el talón del depósito provisional hecho en la Caja general de depósitos, en su Sucursal de esta provincia, ó en la Pagaduría de la Junta.

8.ª Transcurridas las dos horas señaladas para la admisión de pliegos, se hará la adjudicación conforme á las reglas siguientes:

1.ª A los autores de las proposiciones representativas de mayor valor efectivo que el nominal de las obligaciones, y por el orden de mayor ó menor valor efectivo.

2.ª A los que ofrezcan solamente el valor nominal hasta cubrir con unas y otras la totalidad de la emisión.

3.ª En el caso de que, dentro del orden de preferencia establecido, sobran ofertas al mismo efectivo para cubrir la totalidad del empréstito, se prorrateará el sobrante entre los autores de aquellas ofertas, iguales, en proporción al número de obligaciones solicitadas por cada uno.

9.ª El pago de las obligaciones deberá realizarse en los siguientes plazos:

1.º El 10 por 100 de la cantidad adjudicada

dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al acto de la adjudicación.

2.º El 15 por 100 dentro de los ocho días siguientes al mismo acto de la adjudicación.

3.º El 50 por 100 á los seis meses de la repetida adjudicación.

4.º El 15 por 100 tres meses después del plazo anterior.

5.º El 10 por 100 restante tres meses después del cuarto.

10.ª La amortización se hará por sorteos, en 15 años, empezándose el siguiente al de la emisión y realizándose en cada uno de los catorce primeros de 210 obligaciones y de las restantes en el año décimo quinto.

La Junta, sin embargo, se reserva el derecho de acordar mayor amortización anual, con arreglo á las condiciones señaladas en el pliego correspondiente.

11.ª Las dudas que puedan surgir de la lectura de estas instrucciones y de la de los pliegos aprobados por real orden de 2 de Agosto de 1900, insertos en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia, podrán consultarse desde esta fecha en la Secretaría de la Junta, á las horas de oficina, diez de la mañana á tres de la tarde.

Sevilla 8 de Noviembre de 1900.

El Secretario, *Manuel Laraña*.

La chimenea y la torre

Sentí por cima de mi cabeza ruido de ladrillos, de cubos que subían y bajaban, voces de albañiles y todo ese murmullo propio de una casa en construcción. Alcé la vista y vi un edificio inmenso de altos y robustos muros, y allá, al final, una torre. Estaba destinado á convento.

Cambié la dirección de mis miradas, y á mi derecha se alzaba una fábrica con su chimenea elevadísima, rígida, como si disputase la supremacía de las alturas á la torre.

El contraste que de su examen resultaba era grandísimo. Los dos edificios son la genuina representación de dos sociedades: una decadente, pasada, tiránica y egoísta; la otra floreciente, nueva, democrática y humanitaria. La fábrica, con sus pabellones alegres y sencillos, simboliza los tiempos modernos; el convento, con su aspecto severo y grave, denuncia las épocas en que los pueblos marchaban unidos al carro de la clerecía. En el uno todo es movimiento y animación; de allí sale vida; en el otro, quietismo, enervamiento. En el primero todo es humano y natural; en el segundo todo va contra la naturaleza. En aquél hay verdad; en éste todo es mentira.

El fin que realizan, como los medios que emplean para conseguirlo, no pueden ser más antitéticos. La fábrica transforma la materia en fuerzas ó energías, cuya potencia, sabiamente aplicada, difunde civilización y riqueza por toda la tierra; el convento, síntesis de un movimiento retrospectivo, propaga embrutecimiento, idiotéz, oscurantismo. La primera emplea para lograr su fin las ciencias y las artes; y el segundo la religión y sus atributos: piedad, misticismo, hipocrésia.

La fábrica con sus máquinas hace cundir la prosperidad, levanta y conforta á los pueblos; el convento con su iglesia es un abismo sin fondo que consume tesoros y abate á las naciones.

La chimenea y la torre, disputándose la posesión del espacio, representan la lucha en que actualmente se agita la humanidad, y que terminará con el triunfo completo de la primera.

Pero hasta entonces, ¡cuántos esfuerzos, cuántas lágrimas, cuánta sangre!

FRANCISCO ORTIZ.

Alzamiento carlista

Este puede darse como totalmente fracasado. El país, era lógico que así sucediese, no ha respondido á la loca intenciona. Todo lo contrario, la ha condenado severamente.

Las noticias, pues, de la algarada carlista apenas si preocupan ya la atención pública.

Los últimos telegramas relacionados con el fracasado alzamiento, recibidos últimamente, son los que á continuación copiamos.

Siguen las detenciones en Valencia.

En Padrón (Pontevedra) ha sido detenido detenido un cura, presidente del comité tradicionalista, como los cabecillas propagandistas.

La policía registró el domicilio de Adelantado, antiguo jefe carlista.

Dicen de Bilbao que se agravó Sangarren de la afección cardíaca que sufre.

En Casapiana, sitio donde disolvióse la par-

tida de Alicante; encontráronse siete Remington, escopetas, sables y otros efectos.

Está expirando la madre de Torrens, jefe muerto de la partida de Badalona.

El hermano y el cuñado tienen síntomas de locura.

La supuesta partida de Jodar (Jaen) eran sesenta soldados que regresaban en traje de mecánica.

La esposa de Soliva afirma que nunca le oyó hablar de complot.

A la amazona que acompañaba á la partida partida de Berga, tratábase el jefe con respeto. Dicen que se parece á doña Blanca.

Acentúase en Barcelona la creencia de que el dinero para la algarada lo dió un lord inglés amigo de D. Carlos.

NUEVOS REGISTROS EN SEVILLA

Ayer—dice un diario local—fueron objeto de un minucioso registro, por parte de los agentes de vigilancia á las órdenes de dos inspectores, el colegio de San Miguel y los almacenes de la Catedral.

Como estos edificios pertenecen al Cabildo, eran muchos los comentarios que se hacían por los curiosos.

Hemos procurado enterarnos de lo que hubiera motivado tales visitas, y aun cuando en los centros oficiales se guarda absoluta reserva, hemos sabido que, efectivamente, se trataba de un registro en ambos locales, por sospechar que se guardasen en los mismos pertrechos de guerra.

En el almacén que está situado en la calle Santo Tomás, número 5, el registro dió resultado negativo, y lo mismo en el practicado en el colegio de San Miguel y habitaciones de varios sacerdotes y dependientes de este centro.

Unicamente, en una de las habitaciones había un hermoso cuadro con el retrato del pretendiente.

Los baratillos establecidos en las inmediaciones de la Plaza de Toros y calle de la Feria también han sido visitados por agentes de la autoridad, con objeto de saber el número de armas que poseen.

Según nos han dicho, á los dueños de dichos establecimientos se les ha advertido que para vender algunas de aquellas sea preciso se provean de guías en el Gobierno civil.

Esta medida tiene por objeto el conocer las autoridades el destino que se den á dichas armas.

De actualidad

DE LA PENINSULA

Según despacho de Barcelona, en la Universidad ha habido ruidosa manifestación dentro de la clase de química pidiendo con grandes gritos que se marchase el catedrático Mascarells, por inepto.

El *Diario de Catalunya*, dice que el *Pelayo* en vez de ir al puerto de Barcelona debió ir á Baleares, donde su presencia es verdaderamente necesaria á causa de las minuciosas y detenidas visitas que los cónsules yanquis é inglés están haciendo á los puntos más estratégicos de las citadas islas.

Ingresó en la Cárcel de Alicante el bandido Pinet, capturado en Corbera.

Aparicio aceptó la tercera vicepresidencia del Congreso.

En Barcelona espérase la pronta llegada del *Carlos V*.

Ha habido un caso bubónico en Hamburgo.

Ha declarado Azcárraga que el gobierno seguirá adoptando medidas de rigor para cuantos directa ó indirectamente alentaren la rebelión carlista.

Congratúlase la conducta seguida por el obispo de Barcelona.

Creo que entraremos en época de paz que permita la gobernación provechosa del país.

Entre las detenciones de Manresa figura la del Alcalde, que fué llevado á la Cárcel.

La huelga extiéndese á Vich y Menleu.

Mañana se firmará la reforma del cuerpo de Ingenieros de minas.

En el expreso de mañana sale Aznar para la botadura del *Udala*.

En el correo de hoy marchan Moyano, ingenieros y el secretario de Aznar.

En Manresa y Granollers, siguen las huelgas con orden.

DEL EXTRANJERO

Francia hállase dispuesta á suspender la asignación de algunos curas por predicar éstos contra las escuelas laicas.

Muchas sociedades de París preparan una

manifestación de simpatía á Kruger y de hostilidad á la política colonial de Inglaterra.

Dícese que los ingleses trabajaron á favor de la reelección de Mac-Kinley.

La prensa de Marruecos reproduce un suelto de la prensa suiza y alemana, haciendo constar que Alemania, deseosa de una estación naval en el Mediterráneo, ha fijado su atención en Ceuta.

Un telegrama del general Campbell, puesto en Tient Sin el día 7, dice:

Ayer en Tient Sin los chinos, queriendo robar pólvora, causaron una explosión, resultando un cabo y cuatro soldados heridos y muchos chinos muertos.

El *Correo* de Tánger dice que hay bastante agitación en el distrito de Droa.

En los marroquíes produjo pésimo efecto la reclamación de 5,000 duros por el asesinato en Fez.

A la llegada de Kruger á Gebuti, en un buque francés le tributaron honores.

Inglaterra se propone administrar en lo sucesivo á Gibraltar como plaza fuerte.

La zamacueca

(CUENTO)

Es una historia tan antigua, tan antigua, que al contarla me hago á mí mismo el efecto de esos viejos que cantan viejas canciones en el rincón de su hogar.

Data, por lo menos, de hace veintitres años, y en aquel tiempo sin duda ninguno de mis nuevos amigos, los estudiantes, para quienes voy á escribirla, estaba aún en este mundo.

Tenía yo el aspecto de un niño, adjunto al estado mayor del almirante que mandaba la escuadra de los mares del Sur.

No recuerdo con seguridad quién me presentó en la casa de esta amiga, Carmencita.... En Valparaíso, en un barrio solitario, alejado del centro, de la dársena y de los navíos, llamado el Almendral, ella habitaba en medio de un jardín, una hermosa casa, cuyas ventanas eran enrejilladas con barrotes de hierro, según el uso de la América del Sur.

Podría tener de treinta y cinco á treinta y seis años, la edad de la belleza agonizante para las españolas de esas tierras, y á mis ojos, muy jóvenes entonces, parecía ya una mujer fuera de combate para el amor. Por otra parte, ella no pretendía lo contrario, apesar de sus *toilettes* elegantes, que hacía venir directamente de París.... ¡Soy una muchacha tan vieja!—tenía la costumbre de decir.

Estuvimos bien pronto unidos por una íntima amistad, en el sentido más absolutamente honesto y casto de esta palabra.

Yo le consagraba mis veladas, todas las horas de libertad que me dejaba el servicio de á bordo, y maternalmente me hacía ella conjugar cada día mis verbos españoles.

Su figura fina, un poco pálida, un poco—¡oh! muy poco—ajada, consistía sobre todo en dos ojos exquisitos, grandes, rasgados hasta lo imposible, con dos cejas rizadas, cuyas extremidades se enarcaban cuanto sonreía. Y yo me decía:—¡Cómo ha debido ser linda!

Generalmente silenciosa respondía con media palabra, con pestaños ó gestos. Era muy hábil en leer las líneas de la mano, y voluntariamente le dejaba la mía horas y horas, siempre con pretexto de nuevas preguntas sobre mi porvenir.

En su casa, en particular por la tarde, al caer la noche, experimentaba yo, apesar de las colgaduras y los muebles europeos, impresiones de un destierro muy lejano: era ese barrio aislado, eternamente silencioso; era el pensamiento del largo trayecto que se necesitaba hacer por las calles desiertas, para llegar á la dársena animada de marineros, y la perspectiva de los dos kilómetros que tenía que recorrer luego en bote sobre un mar de continuo agitado para estar á bordo antes de media noche. En pleno día, su jardín también me daba la sensación del destierro; era, no obstante, de arbustos de hojas pequeñas y de pequeñas flores, que crecían allí como en los países templados que tienen invierno; pero eran todos nuevos para mí; plantas del hemisferio austral sumisas al frío de un invierno invernal al nuestro.

Uno de sus grandes medios de encantar era la música. Tenía dedos maravillosos y tocaba á Litz de un modo atormentador y delicioso, en que se mezclaba un cierto extranjero erótico. Yo la pedía á menudo que tocara también habaneras, seguidillas, toda especie de danzas españolas ó chilenas. Y una vez, como tocaba una cuyo ritmo me parecía nuevo, la pregunté qué era.

—¡Esto?—exclamó—una zamacueca. El baile nacional.... Cómo, ¿no lo conocía?... ¡Oh!—continuó—vamos á bailarla y así la aprenderá.

En seguida mandó llamar á Juanita, Mercedes y Pilar (quince á dieciocho años), sus tres sobrinas que estaban en el extremo del jardín con su madre. Y cuando estuvieron en su sitio las danzadoras con el brazo levantado, sosteniendo entre los dedos un pañuelo. Carmencita se levantó bruscamente del piano en el que iba á tocar la zamacueca.

—Y bien; es mejor cantarlo, cantarla como las *cholas*, y yo haré de tamborilera.

Las pequeñas cantaron, balanceándose, y ella, con los ojos cambiados, con los ojos casi indios, repiqueteaba sobre la madera sonora de la caja del piano, con sus diminutas manos, que parecían convertidas en bastones, marcando el *pan, pan, pan, pan*, salteado de la zamacueca.

Pero para que todo fuera completo, esa tarde, en lugar de helados y de sorbetes, se sirvió el *mate*, infusión tradicional de la América del Sur, que se bebe con la ayuda de un tubo de madera.... Hice pronto mi aprendizaje; y fué una costumbre en nuestro fin de veladas, á las que asistían siempre Pilar, Mercedes y Juanita, decía:—¡Si danzáramos una zamacueca!

Cierta día, la víspera de abandonar á Chile y de partir para Polinesia, quise que Carmencita misma bailara.—¡Oh!—exclamó. Una muchacha tan vieja.... ¡Verdad, Pilar, que no puede ser lo que me pide?

—Señor—contestó Pilar—nadie en Valparaíso baila como tú Carmencita.... Ahora verá....

Y con una gracia flexible y ligera se puso á bailar: su talle fino ondulaba sobre las caderas que no se descomponían, agitadas apenas por un pequeño movimiento rítmico. Después, súbito, se lanzó como en un vuelo bajo la cadencia extraña, en giro de torbellino. Entonces, por la primera vez, vi que era todavía joven.

Nos volvimos á ver muchos meses más tarde, á mi regreso de Oceanía.... Escala corta y melancólica, antes de la partida definitiva para Francia: largos adioses.... La encontré, envejecida sobre todo, al compararla con esas tahitianas tan frescas, á las que ya estaba habituado. En mi ausencia, sus cabellos se habían mezclado con hilos de plata, y uno de sus lindos dientes blancos estaba dorado.

En su jardín, las plantas australes perdían sus hojas: era el mes de Abril, y comenzaba ya el invierno.... Nos separamos prometiéndonos escribirnos. Después con el tiempo las cartas se hicieron raras, y no sé cómo cesaron del todo. ¡Veintitres años son una eternidad!... De cuando en cuando pensaba yo en los mares del Sur, en Valparaíso, en el Almendral, diciéndome: «Debe de estar vieja hoy mi pobre amiga Carmencita: encorvada quizás, con una cabellera blanca.»

Y esta noche, hé aquí que he soñado con ella. He vuelto á ver la casa del Almendral, el salón de otras veces, bajo el crepúsculo gris; y á Carmencita en un sillón, blanca, toda caduca. Y la dije: «¡Si bailáramos una zamacueca!» Y con un gesto triste ella me mostró las mantas y los chales de vieja que la envolvían hasta la barba.... En el sueño, pronto, sonó la hora de regresar á bordo de mi fragata que iba á partir. Yo estaba en retraso; tenía un extenso trayecto que recorrer, á través de la ciudad oscura, por sitio donde la gente del pueblo, cantidades de *cholos* y *cholas* danzaban la zamacueca, rientes, burlones, agitando con los brazos desnudos sus pañuelos, y formando á cada instante barreras para impedirme el paso.... Al fin la visión se extinguió en la noche de silencio, donde nada como yo arribo, para extinguirme luego, á la orilla de un mar sombrío, donde ya nadie baila.

PIERRE LOTTI.

Noticias locales

INCENDIO

En pocos días Sevilla ha sido teatro de dos horrosos incendios y, por rara coincidencia, ambos empezaron á la misma hora: á las tres de la madrugada próximamente.

El de hoy destruyó totalmente el establecimiento de ferretería de los Sres. Sánchez, García y Compañía, situado en la casa número 3 de la calle San Isidoro.

El fuego se propagó con tanta rapidez, que los que se hallaban dentro de la casa incendiada apenas si tuvieron tiempo para huir del peligro.

El pánico de los vecinos de las casas inmediatas en los primeros momentos fué extraordinario. Una joven, vecina de una casa de calle Grancos, sobrecogida por el miedo, se arrojó á la vía pública desde un balcón del piso principal. Afortunadamente resultó ilesa.

POR DONDE COMENZÓ EL INCENDIO

No ha sido posible averiguarlo con certeza. Supónese que empezó por una habitación donde había almacenadas más de mil cajas de en-